

Sección del SAC y Asuntos Generales
Tablón de edictos
Plaza Constitución, 1
28701 San Sebastián de los Reyes (Madrid)
Teléfono 916 597 100 ext 21227



M^a ROSA MORALES MARTÍNEZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)

CERTIFICO:

Expediente 2021/EDICT/000095.

Que, según se informa desde la Sección del SAC y Asuntos Generales, ha estado expuesto en el Tablón de edictos y anuncios, así como en SEDE de este Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, la aprobación provisional de la Ordenanza reguladora de la uniones de hecho que nos trasladó para someterlo a información pública entre los siguientes días:

Desde el 22 de diciembre de 2021

Hasta el 4 de febrero de 2022

No hay constancia de haberse presentado alegaciones a la publicación.

Y para que así conste, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en San Sebastián de los Reyes, en la fecha de firma por la fedataria.

Vº. Bº.
EL ALCALDE,

Fdo. Narciso Romero Morro



Conforme,
Sección del SAC y Asuntos Generales (Resolución 019/RHGA/000384),
Firmado electrónicamente, Martín Bizumuremyi Ntawuyangira.

Código de Validación: ESKUBUGK48H5UJ8OSER1W4HS
Validación en: <https://sede.sreyes.es/sede/validaciones/Documentos>